

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

Revista Económica y Financiera

BOLSA DE MADRID

Ha ofrecido poco interés el curso de las cotizaciones durante la semana última, y difícilmente se han podido sostener los precios de la anterior, porque domina en el mercado la reserva, por no decir la desconfianza, y no abunda el dinero.

Explícase esta actitud por la situación política en que vivimos, que representa una especie de interinidad y por desconocerse el rumbo financiero que se seguirá en todos los órdenes. Así, las oscilaciones son pequeñas, la mejora no se obtiene y lo más que se logra es una relativa firmeza.

El poco dinero que se emplea en papel inviértese en Obligaciones del Tesoro, por la esperanza que se ha hecho concebir de ganar al ser convertidas en Amortizable, pero eso hace descender este papel, que en la semana ha perdido 30 céntimos sobre el quebranto que antes había experimentado, y al retraer los capitales de la Bolsa aumenta la flojedad en todos los valores.

Y lo peor es que no se sabe nada á punto fijo de esa emisión, pareciendo que las circunstancias políticas del momento no son propicias para ello y casi menos las solemnidades religiosas con que termina el presente mes.

Por lo pronto, el tipo á que se cotiza el Amortizable no permite colocar el que se emita al 92, como se pensaba, y ha de mirarse mucho el ministro para darle por bajo de ese tipo, por el perjuicio que sufriría el Tesoro, dado el precio que llegó á alcanzar ese papel.

No falta, sin embargo, quien haga notar que, dado el interés que obtiene el dinero en España y el impuesto del 20 por 100 que pesa sobre la Deuda, el tipo de cotización que tiene es alto, pues equivale al 93 sin el impuesto, así como también que el mercado ha sufrido perturbaciones por el canje de los títulos antiguos de Perpetua Interior y por la repatriación de las Cubas, convertidas forzosamente, lo cual en unos momentos ha hecho lanzar á la plaza mucho papel, y en otros ha dificultado hallar el que se necesitaba para la liquidación.

Peró, á decir verdad, el mismo impuesto regía en el año pasado, y el Interior se cotizaba á 73 y el Amortizable alrededor del 94, y la remesa de papel la neutraliza el no poder disponerse del que es objeto del canje.

Las acciones del Banco de España tuvieron en la semana un pequeño retroceso, que desapareció pronto, para quedar al mismo precio que tenían, y lo propio ha ocurrido en las de Tabacos. Aunque se espera la solución del problema, no es de temer baja en esos valores, y más probable es que mejoren algo.

El que no llega á mejorar es el cambio internacional, que se ha elevado en más de medio entero, por efecto de no contar la Hacienda con el oro que necesita para satisfacer sus obligaciones en el extranjero. Pero conviene advertir que si no recauda en las Aduanas el oro suficiente, no por eso acudiría á la plaza á comprar papel oro, sino que pediría se le abra crédito en el extranjero, y por tanto, los francos y libras dispo-

nibles por los particulares tendrán que negociarlos aquí.

He aquí los resultados que ofrece la cotización comparada de la semana:

	DIA 1 Marzo	DIA 9 Marzo
VALORES DEL ESTADO		
4 por 100 interior.	72'30	72'35
5 por 100 amortizable.	92'85	92'55
VALORES MERCANTILES		
Banco de España.	448'00	448'00
Compañía de Tabacos.	387'00	387'00
Cédulas Ban. Hip. al 5.	101'25	101'25
Cédulas al 4.	101'25	101'25
CAMBIOS		
Londres.	34'35	34'59
París.	37'05	37'60

De todas partes

El cadáver de Vico

El señor Messejo, presidente de la Sociedad de Actores, ha recibido un nuevo telegrama de Méjico, del señor Díaz de Mendoza, participándole que el cadáver de Vico ha sido enterrado en el cementerio de Nuevitás.

Ha resultado infructuosa—añade—mis gestiones para conseguir su embalsamamiento, á fin de poder trasladarlo á España.

Cecil Rhodes

Telegramas de Londres presentan á Cecil Rhodes bastante mejorado de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

El viñedo italiano

En Francia se van á tomar medidas para evitar el contagio de una terrible epidemia en los viñedos, que se ha presentado en Italia, la cual ataca todas las cepas, incluso las americanas.

El asunto merece particular atención de parte de todos los países vitícolas.

Los infantes doña Eulalia

y don Antonio

Un telegrama de París, que publica «La Correspondencia», dice que el infante don Antonio y la Infanta doña Eulalia se han reconciliado á mándose los correspondientes documentos legales.

Iguoramos si se trata de una reconcilia-

ción conyugal, en el verdadero sentido de la frase, ó de que los Infantes han llegado á un arreglo en el pleito que seguían para la división de bienes y derechos sobre sus hijos. Nos inclinamos á creer lo segundo.

El Jubileo Pontificio

En contestación al telegrama de felicitación que la Junta central de los Congresos Católicos elevó á Su Santidad el día 3 del actual, ha recibido su dignísimo presidente el siguiente despacho:

«Marqués de Comillas.—Madrid. Roma 7 (8'30 a.)—El Padre Santo, complacido por los sentimientos expresados en su felicitación, bendice muy de corazón á la Junta de los Congresos Católicos para la defensa de la Iglesia y unión de la acción de los católicos.—Cardenal Rampolla.»

Boda próxima

Circula el rumor de que en breve se anunciarán oficialmente los esposales de la princesa Alicia de Albany con el gran duque de Sajonia Weimar-Eisenach.

La princesa Alicia es sobrina de Eduardo VII, hija del príncipe Leopoldo, duque de Albany, último hijo de la Reina Victoria, y que falleció á los treinta y un años de edad, en 1884.

Su hermano menor es actualmente duque reinante de Sajonia Coburgo.

El duque de Sajonia-Weimar-Eisenach cuenta veintiséis años, y se dice que es uno de los más opulentos príncipes europeos.

Horrible terremoto

Se conocen horrosos detalles del terremoto ocurrido en Schemakhs.

Han quedado destruidas 3.496 casas, 11 iglesias y 41 mezquitas.

Además 3.943 casas se hallan en muy mal estado á consecuencia del sacudimiento.

El número de víctimas es muy considerable.

Van extraídos 86 cadáveres y se registran 60 heridos.

Medidas contra los anarquistas

En el Estado de Nueva York continúan adoptándose medidas en extremo represivas contra los anarquistas.

Las Cámaras de dicho Estado han prohibido en absoluto las reuniones públicas de los partidarios del anarquismo.

Nieto y abuela

No es exacto que la Reina doña Isabel II no conozca á su augusto nieto el Rey D. Alfonso XIII, como ha dicho algún colega. La Reina Isabel ha estado en Ma-

dríd varias veces desde 1885, siendo su última visita el año 1892.

Llegó á Madrid el 8 de Marzo y permaneció hasta el 21 de Abril siguiente.

Asesinato de la esposa de Dreyfus.

Comunican de París que la esposa del ex-capitán Alfredo Dreyfus, ha perecido víctima de un criminal atentado.

La infeliz señora fué acometida en el barrio de Montmartre por un sujeto que intentó robarle, y como ella se resistiera, la sujetó por el cuello oprimiéndoselo hasta estrangularla.

La noticia ha causado en París profunda impresión.

El criminal, después de cometido el brutal hecho, huyó sin que hasta ahora hayan dado resultado las gestiones hechas por la policía para capturarlo.

Galicia.

En Carballeda de Avís, partido de Ribadavia, se ha presentado varios casos de la enfermedad epidémica, meningitis cerebri espinal.

Todos fueron seguidos de defunción.

Dicen de Orense que se presentan algunos inconvenientes para reorganizar la banda municipal de música, y que no es el más flojo la resistencia de los individuos de la suprimida banda á solicitar las plazas anunciadas á concurso.

El Ayuntamiento de Cambre acordó restablecer la suprimida feria que allí tenía lugar los suartos y quintos domingos de cada mes.

Las primeras con tal motivo se celebrarán los días 23 y 30 del corriente.

El alcalde de Mezaricos participó al gobernador civil que no se presentó allí reclamación alguna contra el aprovechamiento de aguas del río Jallas, en el salto del Pindo, que solicita el señor marqués de Loureda.

La Sociedad Artística Unión Orensana, acordó en principio, por unanimidad, la celebración de los festejos de Corpus.

Se designó la comisión organizadora compuesta de los individuos que la formaron el año último, y de representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio y Sociedad Licea Recreo.

Un rasgo de honradez.

Un cantero de Cotovad llamado Miguel Rodríguez Vidal, regresando del trabajo, encontró en la carretera de San Juan de

Poyo una cartera con 6.600 pesetas en billetes del Banco de España.

Rodríguez Vidal hizo indagaciones para averiguar de quien sería la cantidad perdida y al fin, después de transcurridos varios días desde el hallazgo, encontró al dueño que era Manuel Barral.

Quiso este partir con el hallador la suma recobrada, pero aquél no solo rechazó tan aceptable y tentadora oferta, sino que se negó á recibir gratificación alguna.

Únicamente, porque Barral no tomase á desaire su resistencia, aceptó el cantero cinco pesetas para volver á Meaño.

Rosgos como el de Rodríguez Vidal merecen hacerse públicos.

La sentencia dictada por el último consejo de guerra sobre los sucesos de Mayo de la Coruña hállase aun en poder del auditor señor Rivadulla.

Los que mueren

En Orense, don Juan de Mendoza y Arias.

—En la Coruña, doña Filomena Rambo y Otero de Ruiz.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden dando las gracias á los señores que han formado el tribunal de oposiciones á una plaza de pensionado para la pintura de paisaje en Roma, por el buen desempeño de su cometido.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria de la propuesta, que se acompaña, de los individuos que han de constituir la Junta central de organización y propeganda del VI Congreso internacional de arquitectos que ha de celebrarse en esta corte en Abril de 1903.

Agricultura.—Ley declarando de interés general el puerto de Meñilá.

—Otras relativas á inclusión de las carreteras que se expresan en el plan general de las del Estado.

—Otras sobre concesión de ferrocarriles.

—Real decreto estableciendo una enseñanza práctica de horticultura y jardinería en la Granja central del Instituto de Alfonso XII.

—Otro aprobado la adjunta instrucción para el abono de indemnizaciones al personal facultativo.

—Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» el escalafón general definitivo de los empleados activos y cesantes de este ministerio, que publica adjunto.

preguntaba á cada huérfana, se informaba de sus gustos, sus tendencias y de sus aptitudes.

Y mientras hacía toda clase de preguntas, se acordaba de un cuadro que había visto en el Vaticano y que representaba á la Caridad que tenía á sus pies y sentados una infinidad de niños.

—Yo también—pensaba con orgullo—personifico la Caridad.

Y saboreaba con delicia los placeres que la proporcionaba su amor propio deliciosamente halgado.

Era indudable que al día siguiente todos los periódicos se ocuparían de realzar las trascendentales virtudes de la vizcondesa.

Todo el mundo se había ya olvidado de las aventuras de su juventud.

La señora Marcelina había muerto y su pasado se había olvidado.

En lo sucesivo el nombre de la condesa de Vileré se citaría con envidiosa admiración, llenándose de toda clase de halagüeños epítetos.

Si; decididamente Luis tenía razón cuando decía que la vizcondesa era una mujer lista.

Y, sin embargo, la ora del castigo iba á sonar muy pronto.

Fué preciso separarse por fin.

Por última vez la señora de Vileré abrazó á sus protegidas, y ante las miradas de aquellas niñas se dirigió ostensiblemente á la capilla.

Allí, arrodillándose en un reclinatorio, quiso abismarse en una ferviente oración.

Peró no, la oración no podía salir de sus contraídos labios.

—¡Ah, querida vizcondesa!—exclamaba una anciana marquesa que no sabía qué hacer con sus doscientas mil libras de renta.—¡Qué bien se debe dormir aquí! Tan solo pediría un albergue como éste para mis últimos días.

Y lanzó un doloroso y prolongado suspiro.

Fueron en seguida al jardín.

Allí esperaba á la señora de Vileré una ensartadora sorpresa.

Reunidas en una plazuela veinte huérfanas vestidas con su uniforme gris, con delatales y gorros blancos formaban grupos llevando bolsitos ramos de rosas.

Al ver á la vizcondesa con su voz fina y con su acento parisien, empezaron á entonar una de esas canciones inventadas por el cura de esa clase de establecimientos.

El capellán, muy satisfecho y orgulloso, llevaba el compás concienzudamente.

Solas y sin apoyo, pobres abandonadas, entramos en la vida maldiciendo la suerte, expuestas al rigor de la sed y del hambre, sin ninguna esperanza deseábamos la muerte.

Peró Dios que vigila, nos ha enviado un ángel, que lleno de virtud y de amor maternal nos arranca del fango y nos aplaca el hambre, nos lleva de la mano hacia la dicha eterna.

Sed mil veces bendita, querida bienhechora, madre de las huérfanas, de hoy en adelante, fuera estamos del hambre, del vicio y la vergüenza; vuestros hijos hallarán la paz y la inocencia.

En medio de los frenéticos aplausos se acabó la canción con irresistible ímpetu.

—Otra disponiendo que las cañadas, vedadas y cordales que se hallan infectas por gérmenes de langosta, se escribiere con aparatos que proporcionará el Estado.

Santiago

El próximo sorteo de la Listeria Nacional se verificará el día 20. Consta de 29.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos de 5 pesetas.

Mañana a las seis y media de la tarde, continuará el Sr. D. Emilio Vilella Rodríguez en el Ateneo León XIII, la cuarta conferencia cuarenesal.

El tema es: «La restauración universal por medio del cristianismo.» Se suplica la puntualidad a dicha hora.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Palmeira al coadjutor de Santa María don Santiago Radó.

El popular semanario «Actualidades», haciendo un verdadero milagro de actividad ofrece en el próximo número una completísima información con motivo del Jubileo de Su Santidad. Nueve páginas con curiosos datos y más de cincuenta hermosos-fotografados referentes a la vida íntima de Su Santidad, constituyen dicha información, que por lo interesante demuestra un brillante recordatorio de la solemnidad celebrada por la Iglesia católica.

Fiel a su sistema de informar al público con increíble rapidez de cuantos sucesos lo merezcan, inserta la fotografía y autógrafo del malogrado actor Antonio Vico.

Además de este magnífico compendio, en las restantes páginas de «Actualidades» se insertan trabajos literarios de reputadas firmas, Cartera de Juan Iagáno, Sección de teatros por Pérez Zúñiga y Tovar, notas de oportunidad, etc., etc.

No obstante lo notable de este número, su importe será como es costumbre 15 céntimos en toda España.

Se halla vacante la plaza de secretario general del Ayuntamiento de Valladolid, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

Los que deseen aspirar a la expresada plaza pueden presentar las solicitudes en la alcaldía antes de las dos de la tarde del día 31 del corriente Marzo.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos a humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curará con la Poción y Linimento Grau Inglada, de Barcelona.

Se ha dispuesto que quede en situación de excedente, con residencia en la octava región, el coronel de Infantería D. Leopoldo Causá Abad, que actualmente manda la zona de reclutamiento de Pontevedra.

El diputado por Madrid Sr. Clot ha presentado al Congreso una proposición de Ley rebajando los derechos que han de percibir los juzgados municipales por la tramitación de los juicios de desahucio.

En esta proposición se fija como máximo de los derechos el del 25 por 100 del importe del alquiler mensual que corresponde satisfacer al desahuciado, y el 7 por

100 a las apelaciones ante el Juzgado de instrucción.

Se fijan como máximo los derechos de 100 pesetas cuando el 25 por 100 de los alquileres no llegue a la expresada cifra.

Con objeto de hacer compras para la próxima temporada salió para Barcelona y Paris nuestro distinguido amigo el conocido comerciante D. Saturnino Luengo.

Oposiciones a cátedras

La «Gaceta» publicó un real decreto del ministerio de Instrucción pública, dictando reglas para la constitución de los tribunales de oposiciones a cátedras, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El Consejo de Instrucción pública elegirá para cada tribunal de cátedras siete vocales, con las condiciones preceptuadas en el reglamento de oposiciones, y seis suplentes; cinco catedráticos ó profesores, dos de ellos de Madrid y un competente. En oposiciones a plazas de auxiliares, los siete vocales y seis suplentes serán todos catedráticos de establecimientos de igual clase á los que pertenezcan las vacantes.

Art. 2.º Nombrando el tribunal, sin esperar el recibo de las aceptaciones ó renuncias, se publicará inmediatamente en la «Gaceta» en la forma prevenida en el reglamento, quedando autorizado el presidente para cubrir con los suplentes, por el orden de su nombramiento, las vacantes de vocales que ocurran hasta que den comienzo los ejercicios.

Art. 3.º Las aceptaciones ó renuncias se dirigirá á los presidentes, se harán constar en el acta de constitución de los tribunales y se acompañará á la misma.»

No se trata del soldado español, sino del inglés, que desde 1.º de Abril verá aumentada su paga á razón de un chelín diario, en vez de tres cuartas partes de chelín que cobra hoy (ocho pesiques).

(Al tipo que está los cambios en nuestro país un chelín equivale á 1,73 pesetas.)

Este aumento se concederá sólo a los voluntarios que ingresen en el Ejército desde la fecha indicada, y los que después de cumplir dos años de filas se comprometan á servir ocho más recibirán el aumento de cuatro pesiques más, y de seis si son buenos tiradores.

Aparte de esto, el soldado inglés recibe su vestuario, ración y otras ventajas.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pozo y Paredes y Franco.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de una vaca y 15 terneros. Para el consumo del día se congelaron á la plaza 1.503 kilos de carne.

En este mes habrá, probablemente los siguientes ascensos:

Infantería.—Escala activa: Al empleo superior inmediato, un teniente coronel, un comandante, dos capitanes tres primeros tenientes y tres idem segundos.

Escala de reserva: Un capitán, dos primeros tenientes y 15 segundos.

Caballería.—Activo: Cuatro tenientes coronel, tres comandantes, tres capitanes, tres primeros tenientes y tres idem segundos.

Reserva: Un primer teniente y dos segundos idem.

Ayer tarde fué conducido al Hospital José Sánchez a quien, en reyería que con otro sostuvo en el Toral, le hicieron una herida en la cabeza.

Se posesionó del cargo de presidente de la Audiencia territorial D. José Afonso de Eguizabal y Cabanilles.

Salió hoy para V. g., en donde embarcará para Valparaíso, el joven abogado don Mauricio Astola hijo del comerciante de esa ciudad de igual nombre.

Ha sido conducido al Hospital, ayer tarde, el niño Manuel Fandiño López, de cinco años de edad, que jugando en su casa tuvo la desgracia de producirse una herida en la ceja izquierda.

Salió de Caldas para Madrid nuestro distinguido amigo D. Laureano Salgado.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la adquisición de caballos para las plazas montadas de Infantería se practique por Juntas especiales, las que habrán de sujetarse á las instrucciones que al efecto se dictan.

En la exposición mundial recientemente celebrada en el Palais du Travail, han sido premiadas con Medalla de Oro, las obras de Aritmética del nuestro Maestro de la Escuela superior de Comercio, D. José Dalman Carles, obteniendo honorosísimo título con aquel galardón.

Felicitemos al Sr. Dalman por una distinción que premia su laboriosidad é inteligencia, y celebramos infinito que uno de los más distinguidos maestros de España, haya merecido del Jurado francés, varonil tanto honor como uno de los certámenes más serios y de más trascendencia que se han celebrado en Francia.

Según parece durante la última noche intentaron robar la relojería que en la Fajera tiene establecida D. Pedro Lora.

El tablero del establecimiento presentaba señales de que habían intentado facturar.

Los agentes municipales no se apercibieron de nada.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Presidió el Alcalde Sr. Marqués de Casa-Pardiñas; y asistieron los Concejales Sres. Torre, Sánchez Miramontes, Fuentes, Sanz, Pereiro Gairo, Posh, Pena, García Carro, Torreira, Vitas, López de Rego, Larramendi, Eleizagui, Pereiro Arca, García de la Riva, y de la Riva García.

Se acordó el ingreso de: 31 929 65 pesetas por impuesto de consumos y arbitrios en la cuarta semana de Febrero y primero de Marzo, de este modo, pesetas 15.001 81 por impuesto del Tesoro, 13 477 25 por recargo municipal del 400 por 100, y 3 450 58 pesetas por arbitrios municipales.

Comparadas estas semanas con las del año anterior, acusan un aumento de 3 457 62 pesetas.

También se acordó el ingreso de 593 75 pesetas por productos del Matalero y alquileres de tabajerías en Febrero; 1.306 85 por los del Cementerio generados durante el citado mes, y 464 56 por premio de recaudación de

cédulas personales y formación del padrón.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Ratificar con carácter definitivo la aprobación del plano de alineaciones del campo de San Lorenzo entre los números 29 y 40.

Nombrar comisionado para la presentación de mozos ante la Comisión mixta de Reclutamiento, el día 23 de Abril, al oficina de la Secretaria D. Angel Rey Lorenzo.

Aprobar el acta de concierto para ejecutar las obras de enlosado del pavimento cedido para vía pública al reedificar la casa número 37 y 39 de la Calderería, adjudicándolas a D. José María Rebón por el tipo de 246 50 pesetas.

Aprobar las condiciones facultativas y económicas para la construcción de veinte urnas cinerarias, y cimentación de cien, por el tipo de 3.335 pesetas.

Aprobar el dictamen de la Comisión de Impuestos emitido en la sesión del sindicato de fabricantes de conservas vegetales de Catauña, en el cual se consigna que el dulce y sus similares han desaparecido ya de la tarifa de arbitrios, no pudiendo hacerse lo mismo por lo que se refiere a galletas y conservas de frutas, por ser artículos comprendidos en la tarifa general señalada por el Tesoro.

Aprobar igualmente otro dictamen de la propia comisión de Impuestos indicando varias soluciones para situar el fiato central de consumos, señalando especialmente el edificio de San Agustín ó la finca en que actualmente está emplazado, oyendo acerca de este asunto el informe del Arquitecto municipal.

Passar á informe de la comisión de Hacienda una instancia de la sociedad benéfica é instructiva «Unión obrera», pidiendo una pequeña subvención para atender al sostenimiento de la escuela que ha establecido para la enseñanza de los hijos de los socios.

Inscribir en el padrón vecinal a Osorio Pimilla y Josefa Creo.

Aprobar el dictamen de la comisión mixta de las obras y Policía urbana acerca del proyecto de tranvía eléctrico entre la Coruña y esta ciudad. En dictamen se analizan las observaciones presentadas por el Arquitecto, quedando acordadas las siguientes: 1.ª el sobrecancho y peralte, cambios y eruzamientos de la vía, se señalarán cuando el autor presente los detalles del proyecto. 2.ª Queda pendiente de solución el emplazamiento de la estación en la Puerta Fajera, lo mismo que el de muelles y cocherones a que se refiere la observación. 4.ª los postes quedarán siempre fuera de las aceras y de las cunetas. 5.ª la distancia mínima entre coches con portezuelas abiertas y edificios, será de un metro, 20 centímetros, y la de tapias y pretilas á 50 centímetros. 7.ª los trozos de calle por donde pase la nueva vía se dejarán, después de los trabajos, en las mismas condiciones que tuvieron. 8.ª la altura de cables será la señalada en el reglamento de 15 de Junio de 1901. 9.ª la distribución de soportes para cables alimentadores será objeto de estudio. 10.ª la red de alambre galvanizado se extenderá en toda la longitud de las

vías urbanas; 11.ª son aceptables las condiciones estipuladas para la reparación demás al asentar el nuevo trazado; 12.ª los postes habrán de ser de hierro, desde el fiato de San Cayetano hasta la estación del ferrocarril; 13.ª queda pendiente de informe por falta de datos, el estudio de la red telefónica para servicio de la empresa.

Conceder la asistencia gratuita de la banda de música á la procesión de la Soledad, y una arroba de cera; y que comisión numerosa de Sres. concejales asista á dicha solemnidad religiosa, como acto de deferencia por estar encargado de conducir el Calvario el también concejal Sr. de la Riva García.

Como se dice más arriba el acta fué aprobada más no sin hacer antes el señor Fuentes una aclaración.

El Sr. Secretario de la corporación, que con benévola exactitud redacta siempre las actas, puso en boca del Sr. Fuentes idénticas palabras á las que yo, que puedo llamarme Secretario del pueblo, pues por él asisto á las sesiones y para él levanto y estas otras le atribuya en mi relación al ocuparse del ancho de la nueva calle.

Tante el señor Rodríguez Montero como yo, si no e oímos, creímos por lo ó debíamos haberlo oído, y por poner alguna razón en que basaba su desconformidad pidiendo el ancho de quince metros, pusimos la del «mucho servicio» que decía el acta ó la del mucho movimiento que decía mi relación. Pero hete aquí que el Sr. Fuentes dice que no dijo eso, sino que (aparte de otras cosas) manifestara no estar conforme con el ancho señalado por la comisión por no parecerle suficiente el de doce metros para una calle de tanta longitud, como la de que se trata, pues llega á 400 metros.

Valiente razonamiento! . Como había de ocurrirnos a nosotros ni á nadie idea tal?

Si todas las demás condiciones de estética, aire, luz, higiene en una palabra, y ho gura para el servicio están cumplidas, ¿qué importa que la calle tenga 4 que 4 000 metros?

Según la peregrina teoría del señor Fuentes de que únicamente por su longitud hay que darle más ancho, aún cuando las demás condiciones están perfectamente cumplidas, á una carretera, ó á una línea de ferrocarril porque tenga 500 kilómetros de longitud no debe bastar con el ancho de metro y pico que tienen éstas ó seis que tienen las primeras, sino que habrá que darles, que se yo, 800, mil, la mar de metros de ancho.

¿Es esto razonable? ¡...! ¿Qué exagero? ¿Qué no hay paridad en la comparación? Bueno; pues ahí va un símil exacto:

La calle de Alcalá en Madrid presta con holgura su cometido, es espaciosa en el centro y tiene amplias aceras, ocurriríasele á nadie darle más ancho. Otras razones no lo reclaman por el solo hecho de tener cerca ó quizás más de 3 000 metros de largo?

Si á la nueva calle porque tiene 400 metros de longitud le pide el señor Fuentes 15 de ancho, á la citada de Alcalá, no obstante, repito, ser hoy suficiente, le correspondería aproximadamente 120 metros de ancho? No es irrisorio esto?

Subsanaada la equivocación pidió la palabra el Sr. Fuentes demostrando poco tacto el Presidente al concedérsela pues ya estaba terminado el incidente que y se hubiese evitado el oír lo que oímos.

No era de extrañar ayer acto tal en el Sr. Marqués, pues la movida reunión que la comisión de obras había celebrado por la mañana y que vaticinaba segunda edición á la sesión general excitó su sistema nervioso al extremo de confundir con las arenillas el tintero que vertió no se si encima de alguna carta al Sr. Montero Rios dándole las gracias por lo de la estación.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Eulogio San Constantino y San Fermín.

Santos del día de mañana.—San Gregorio el Magno, papa, Nuestra Señora de la Misericordia.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

Sabar que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación N.º 435» sucursal de «Salvati Costanzi» se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

Y de las manos de aquellas niñas salió una verdadera lluvia de rosas que vino á caer sobre la señora de Vileré.

En medio de un segundo, el vestido negro de la austera «bienhechora» y «madre de los huérfanos» estuvo cubierto de corolas rojas y blancas.

—Basta, hijas mías, basta; no estamos en la fiesta del Corpus. Basta, os lo agradezco.

Entonces el capellán se acercó sonriéndose con dulzura.

—Las rosas, señora, han sido rehabilitadas. Cuando el horrible Voltaire hizo representar su última infamia, le enterraron en rosas. Era ya hera que el doble emblema de la pureza y del fervor fuere lavado de semejante mancha.

Todo el mundo encontró delicadísimas é ingeniosas las palabras del capellán. Le felicitaron por su erudición y por sus incontestables talentos poéticos.

La anciana marquesa de las doscientas libras de renta le declaró que cuando fuera á ver al obispo hablaría de él.

Aquel día fué también para el capellán de inmensa alegría. Ya se veía célebre y en el camino de la gloria.

Pero no se había terminado aún.

Saliendo del grupo de sus compañeras una huérfana, una muchacha alta y seca, se dirigió á la señora de Vileré, la hizo una profunda reverencia, y al mismo tiempo, con sus coloradas manos, desdobló un mantón completamente cusado de bordados.

En el centro se podía leer en caracteres góticos estas líneas:

A nuestra segunda madre, débil prueba del eterno cariño de sus hijos de adopción.

Esta obra había sido hecha en común por todas las huérfanas para ofrecérsela á la fundadora.

La señora de Vileré, completamente emocionada, lloraba á lágrima viva. No había previsto un triunfo tan completo.

Abrazó con efusión á todas las huérfanas prometiendoles guardar y emplear á menudo su bonito recuerdo.

Todo el mundo se dirigió al comedor.

Sentadas á la misma mesa que las duquesas y marquessas las pequeñas huérfanas, fueron servidas por las jóvenes y elegantes del Foubourg Saint Germain.

Todas habían pedido que les reservasen un papel de criadas de los pobres.

Quizás pensaba que las huérfanas agradecerían aquel honor ó creían hacer méritos para con Dios.

Daba gusto verlas llavar con las dos manos los platos llenos de confituras y las bandejas de pasteles.

Costaba trabajo no risirse viéndolas verter en los vasos el vino.

Pero como el vizconde había dicho, no hay placer que no tenga fin en este mundo.

Llegó el momento de separarse.

Al marcharse, todo el mundo declaró que había quedado encantado de aquella memorable fiesta.

Todos temerosos sus coches, y poco después el Refugio Ker-marión volvió á su quietud y al silencio.

La señora de Vileré no se había marchado aún.

Había querido prolongar su visita.

Hubierase creído que la costaba trabajo separarse de aquellas criaturas.

Se había ido á una de las clases.

Allí, sentada en uno de los bancos, rodeada de las niñas,

CATARRO pertinaz

con inflamación y mucha postración

Si ve V. que el color sonrosado de las mejillas de su hijo se marchita, al propio tiempo que pierde en carnes y en fuerzas, prueba es que su salud declina, y en tal caso la lectura de la siguiente carta será para V. interesante:

Madrid 2 de Julio 1900.
Muy Sres. míos: Desde hace 6 meses mi hijo Antonio, de 3 años de edad, venia sufriendo de un catarro bronquial y catarro intestinal, lo que naturalmente agotó todas sus fuerzas y le redujo á un estado de suma debilidad y postración.



Antonio Salas

Habiéndome enterado por los periódicos de los admirables resultados que se obtienen en esos casos con el uso de la Emulsión Scott, resolví hacer la prueba. Después de un tiempo relativamente corto de tratamiento con su remedio, desapareció todo indicio de catarro, recuperando en seguida sus carnes, buen semblante y el famoso estado de salud que hoy disfruta.

Aprovecho esta ocasión para ofrecermos de usted atmo. S. S.,

ANTONIO SALAS,

Calle Cardenal Cisneros, 39, pral.

Para los padres es ciertamente un gran placer ver con qué rapidez sus hijos median con el tratamiento de la Emulsión Scott.

El apetito mejora en seguida, los órganos digestivos operan de modo saludable y vigoroso y la sangre enriquecida, circulando á través de sus gorditas mejillas, refleja un perfecto estado de salud.

Para ello es necesario que el público insista siempre á que se le venda la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Esa etiqueta existe en el envoltorio exterior de cada frasco, y sirve para distinguir la verdadera Emulsión Scott, y no confundirla con otras preparaciones inferiores ó imitaciones fraudulentas con las cuales frecuentemente el público es engañado.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

REPRESENTANTE

Se precisa con pequeño capital y buenas referencias para la venta de artículos suaves. Dirijase á Saez y Compañía. Aparato de correos, 116, BILBAO.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Circulación fiduciaria

Madrid 11 (8).

La reunión que celebraron los firmantes de los contraproyectos de ley sobre circulación fiduciaria terminó á las seis de la tarde de ayer.

El Sr. Fernández Villaverde, antes de terminar la reunión, enteró al ministro de Hacienda de las conclusiones votadas. Como estas alteraban por completo el proyecto del Sr. Urzáiz este manifestó que no podía aceptarlas y la reunión terminó sin que entre los firmantes y la comisión del Congreso pudiese llegarse á un acuerdo.

Madrid 11 (10).

La prensa de la mañana se ocupa, preferentemente, de la reunión que ayer celebraron los firmantes de los contraproyectos y la comisión del Congreso. Convienen los periódicos en que las cosas quedaron en el mismo lugar que antes de la reunión.

«El Imparcial» aconseja al jefe del Gobierno que aborde de frente el problema para que se sepa si la Cámara está dispuesta á defender los intereses del Banco á los del país.

Ingléses derrotados

Madrid 11 (8)

Telegrafían de Londres diciendo que ayer se leyó en la Cámara de los Comunes un despacho dirigido al gobierno por el generalísimo Kitchener en el que dá cuenta de una nueva derrota que sufrieron las tropas inglesas.

Dice el general que numerosos boers batieron á la columna que mandaba el general Methuen derrotándola.

Del combate resultaron el general Methuen herido tres oficiales y 38 soldados muertos y cinco oficiales y 72 soldados heridos.

Madrid 11 (d. id.)

Añade el despacho que los boers hicieron prisionero al general Methuen y á doscientos soldados.

También recogieron algunas fuerzas de artillería.

Este telegrama causó muy penosa impresión en la Cámara y en el público.

Varias noticias

Madrid 11 (8)

Ayer tarde salió de paseo por las calles de esta corte la familia real.

Los Reyes fueron aclamados por el pueblo.

Madrid 11 (id. id.)

Al terminarse la función de anoche en el teatro de la zarzuela los cinco individuos se fueron á las manos resultando tres de ellos heridos, uno gravemente.

Madrid 11 (id. id.)

Dicen de Guadalajara que tres pastores, hermanos, riñeron resultando los tres heridos. Dos están graves.

Rumores de crisis

Madrid 11 (10)

Vista la disconformidad de los firmantes de los contraproyectos sobre circulación fiduciaria créese que se planteará en breve la cuestión de confianza.

Parece que el Gobierno antes de la crisis pedirá á la Reina el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. Así lo aseguran algunos ministeriales.

Madrid 11 (id. id.)

Coméntase entre los políticos la conferencia que anoche celebraron el ministro de Hacienda, el señor Celleruelo y el señor Sagasta.

Dícese que enteraron al jefe del gobierno del resultado de la reunión y que el señor Urzáiz manifestó su deseo de presentar la dimisión.

Sagasta en Palacio

Madrid 11 (15)

Hoy estuvo en Palacio el jefe del gobierno.

El señor Sagasta permaneció en la regia cámara una hora.

Según nos dijo al salir enteró minuciosamente á la Reina de cuanto había ocurrido en la reunión de ayer tarde.

Madrid 11 (id. id.)

Añadió el señor Sagasta que el gobierno todavía no tiene acordada la actitud que adoptará en la cuestión de la ley sobre circulación fiduciaria.

Después el señor Sagasta se dirigió á la presidencia.

Seguidamente hizo circular avisos convocando á consejo de ministros para las dos de la tarde.

Madrid 11 (15'10)

El ministro de Agricultura dijo á los periodistas que todavía no hay motivos para hablar de crisis.

Añadió que el consejo discutirá que aptitud adoptará con respecto á los contraproyectos presentados por las oposiciones.

Crece la expectación. En todas partes se habla de crisis.

Terrible incendio

Madrid 11 (15)

Telegrafían de París diciendo que se reprodujo el incendio en el barrio de Montmartre.

Una manzana de casas quedó destruida por las llamas.

Dos hombres perecieron abrasados.

Muchos edificios quedaron totalmente destruidos.

Las pérdidas que causó el incendio se calculan en veinte millones de francos.

Ultima Hora

Madrid 11 (16)

Telegramas recibidos Washington dicen que ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Marina.

Madrid 11 (id. id.)

Telegrafían de Londres diciendo que la prensa de aquella capital expresa el criterio de que después de la derrota del general Methuen es imposible pensar en negociaciones de paz.

El imperio británico, añaden los despachos, se prepara para hacer un supremo esfuerzo.

Solo de Australia se enviarán al Africa veinte mil voluntarios.

Madrid 11 (id. id.)

El ministro de la Gobernación hállase hoy algo mejorado. Sin embargo no asiste al Consejo.

Madrid 11 (id. id.)

Hoy no llevó á la firma resolución el ministro de Hacienda. Los asuntos de Gobernación que puso á la firma son de escaso interés.

Madrid 11 (16'30.)

Se recibió en Londres un nuevo despacho de Kitchener.

Dice que las fuerzas que mandaba el general boer Delarey llegaban al número de mil quinientos hombres y dos cañones.

Añade que muchos boers vestían uniformes ingleses por lo cual se les confundió creyendo que se trataba de fuerzas que iban á auxiliar á Methuen.

Consejo de ministros

TELEGRAMAS URGENTES

Madrid 11 (17)

Termina ahora el consejo de ministros celebrado en la presidencia.

La nota oficiosa facilitada á los periodistas dice lo siguiente:

«El gobierno acuerda mantener en todas sus partes el dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley sobre circulación fiduciaria.

También acordó suspender las sesiones de Cortes á fin de pro-

curar una fórmula de avenencia con los autores de los contraproyectos.

Madrid 11 (id. id.)

Después del consejo el señor Sagasta conferenció por telegrafo con la Reina.

Créese que en el Consejo se acordó plantear la crisis. Los círculos políticos están muy animados.

Es general la creencia de que la crisis quedó planteada hoy pero que el Gobierno quiere cerrar las Cortes para no verse en el caso de hacer la crisis parlamentaria.

Se anticipan distintas soluciones pero considero prematuro telegrafiarlas.

Mencheta

Ninguna ANEMIA

resiste á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a CARMEN VARELA LUMIA

VIUDA DE RODRIGUEZ LOSADA

que falleció el día 13 de Marzo de 1889

R. I. P.

LA FAMILIA, ruega á los amigos y personas piadosas le encomiendan á Dios y asistan al acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará mañana 12 de los corrientes á las ocho y media de la misma en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos de esta ciudad por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Santiago 11 de Marzo de 1902.

Todas las misas que se celebren mañana 12 del corriente en la referida iglesia serán aplicadas por el alma de dicha señora.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.^a CARMEN CASTRO FEIJOO

fallecida el 13 de Marzo de 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Capilla general de Animas el día 12 del corriente serán aplicadas por el alma de dicha señora así como al acto fúnebre que tendrá lugar el 13 en la Iglesia Conventual de San Francisco.

El viudo, hija y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de dichas misas ó al referido acto por cuyo especial favor anticipan gracias.

Santiago 11 de Marzo de 1902.



El Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad, los padres, abuela, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes

DE

D. DANIEL PUERTAS ROA

Alumno de 5.º año de la Facultad de Medicina

Q. E. G. E.

Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro y conducción de su cadaver al Cementerio de la Real é Ilustre Cofradía del Rosario.

